

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags; a jueves 12 de marzo de 2020

No. 291

PRESENTAN INICIATIVAS, PUNTOS DE ACUERDO Y POSICIONAMIENTOS EN ASUNTOS GENERALES

DIPUTADA ÉRICA PALOMINO BERNAL

Por su parte, la diputada de Morena, Érica Palomino Bernal presentó un Punto de Acuerdo para exhortar los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y de los municipios para que se impartan capacitaciones en el lenguaje del idioma inglés a un número considerable de elementos de la policía y que éstos no se realicen en horarios laborales para no afectar a la ciudadanía y para ofrecer una mejor atención ciudadana a los turistas extranjeros que visitan la entidad y a los que residen en el mismo.

LEGISLADOR ALEJANDRO SERRANO ALMANZA

En su oportunidad, el legislador Alejandro Serrano Almanza, aprovechó el uso de la voz para pronunciarse en favor del consumo de bienes y servicios de origen nacional, para así fortalecer el mercado interno, la generación de empleos y el apoyo de micros, pequeños y medianos empresarios que radican en la entidad o en el resto del país.

Serrano Almanza señaló que ante un escenario de crisis económica y sanitaria que se registra a nivel mundial, conminó a la población a comprar productos locales, impulsado la economía nacional y al mismo tiempo impulsar los proyectos de emprendedores.

Lamentó que, de acuerdo con cifras oficiales, el consumo interno resgistró pérdidas significativas, que ocasionan afectaciones económicas y sociales a miles de familias.

LEGISLADORA ELSA LANDÍN OLIVARES

De igual manera, la legisladora del PRI, Elsa Amabel Landín Olivares presentó una iniciativa para reformar el Código Civil del Estado de Aguascalientes para otorgar el derecho de maternidad y paternidad voluntaria.

Boletín Informativo

LXIV Legislatura

Coordinación de Comunicación Social

DIPUTADA KARINA BANDA IGLESIAS

A su vez, la diputada Karina Banda Iglesias, presentó una iniciativa, a nombre de un bloque de diputadas y diputados, encaminada a reformar la Ley de Salud del Estado de Aguascalientes para atender y prevenir los padecimientos renales, con la creación de el Comité Interinstitucional de Atención a los Problemas Renales, órgano que estaría encargado de evaluar, coordinar, diseñar e informar las estrategias para hacerle frente a esta enfermedad.

Reveló que, de acuerdo con cifras oficiales, en el año 2010 se registraron 40 mil casos en el año en todo el país, derivados de aspectos como sobrepeso, diabetes mellitus, exposición a toxinas, entre otros. En el mismo diagnóstico, señaló que la insuficiencia renal crónica es la décima causa de mortalidad en México.

LEGISLADOR HEDER GUZMÁN ESPEJE

El diputado de Morena, Pedro Heder Guzmán Espejel presentó un posicionamiento en materia de la reforma constitucional que se aprobó recientemente en la Cámara de Diputados en donde se elevó a rango institucional la entrega de becas a estudiantes de escasos recursos de todos los niveles, el derecho a la pensión de adultos mayores, el apoyar a niñas, niños, adolescentes con discapacidad, entre otros, reforma que dijo 46 panistas votaron en contra, “mostraron el cobre y el poco interés que tienen para el bienestar del pueblo”; así mismo destacó que a estos panistas se les durmió el gallo y señaló que el gobernador dobló las manos en materia de salud ya que se adhirió al INSABI.

Al hacer uso de la tribuna, el legislador del PAN, Gustavo Báez Leos respondió a su antecesor y le señaló que es mejor que se duerma el gallo a que se caiga el país, “los panistas somos coherentes y apoyamos donde se tiene que apoyar y criticaremos lo que tiene que criticar; además lamento que los hayan apoyado para la creación de la Guardia Nacional ya que no ha funcionado, además de que tampoco ha bajado la gasolina y le dejó en claro que tendrán los votos del PAN cuando se busque mejorar el país no para decir cuentos políticos”; y le mencionó que el PAN está preocupado por la economía, por el cierre de PROMEXICO, por el retiro de recursos a los Pueblos Mágicos, entre otros factores más.

Así mismo, el congresista panista le dejó en claro que el gobernador del Estado firmó un convenio de no adhesión al INSABI y en su lugar de firmó un programa mixto por lo que “el gobernador nunca dobló las manos”.

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

DIPUTADO JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MOTA

Desde la máxima tribuna del estado, el diputado José Manuel González Mota, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, propuso una iniciativa de reforma artículo 45 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSPEA).

Con la modificación, González Mota, indicó que las indemnizaciones, pensiones vencidas, cualquier otra prestación a cargo del Instituto, que no se cobren dentro de los dos años siguientes a la fecha en que hubieran sido exigibles, prescribirán a favor del organismo, salvo el fondo de ahorro, el cual podrá exigirse en cualquier tiempo.

LEGISLADOR MARIO VALDEZ HERRERA

Asimismo, el diputado de Nueva Alianza, Mario Armando Valdez Herrera presentó un Punto de Acuerdo para exhortar a los titulares del Sistema DIF Estatal, a los de los municipios, al Instituto de Educación de Aguascalientes para que de manera puntual y detallada informen a la sociedad a través de la Comisión de la Familia y Derechos de la Niñez, las medidas, estrategias, acciones y políticas públicas que las instituciones han implementado para la prevención del maltrato infantil.

DIPUTADA GUADALUPE DE LIRA BELTRÁN

Por su parte, la diputada Guadalupe de Lira Beltrán, planteó la iniciativa de Ley del Arancel para los Servicios Notariales para el Estado de Aguascalientes, con el propósito de regular las honorarios que se cobran por este servicio, de acuerdo con el promedio de los ingresos económicos de los habitantes y establecer así un tope máximo y mínimo de montos.

De Lira Beltrán, consideró que los Notarios Públicos también deben cumplir con una función social, como brindar las certezas jurídicas patrimoniales, además que un ordenamiento propiciará la competitividad de este tipo de servicios.

La diputada panista agregó que esta nueva ley permitiría que desde el Poder Legislativo se regule y se establezcan controles, que permitan que se brinde un servicio de excelencia.

A esta propuesta, se sumaron los diputados Luis Enrique García López, Gladys Ramírez Aguilar, Mario Valdez Herrera y Margarita Gallegos Soto.

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

DIPUTADA PATRICIA GARCÍA GARCÍA

La diputada del PAN, Patricia García García presentó una iniciativa para reformar el Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes y la Ley de Protección Ambiental para el Estado de Aguascalientes para obligar a los desarrolladores inmobiliarios a colocar un 30 por ciento de vegetación endémica y árboles nativos en el espacio destinado a áreas verdes y para que los ayuntamientos emitan un programa de manejo de áreas verdes para delinear el tipo de vegetación endémica y árboles nativos.

LEGISLADOR GUSTAVO BÁEZ LEOS

En su oportunidad, el legislador Gustavo Báez Leos, en representación del Grupo Parlamentario Mixto del PAN-PRD, planteó la iniciativa de reforma para ampliar la licencia de maternidad de las servidoras públicas de 12 a 14 semanas, en aras de fortalecer el desarrollo y estabilidad familiar.

Báez Leos afirmó que la protección a la maternidad constituye uno de los ejes clave en las políticas tendientes a garantizar los derechos de las mujeres y velar por el pleno ejercicio de la maternidad es “sin duda velar por la protección a la familia.

Agregó que en México solo se dan 84 días de licencia mientras que en Chile se brindan 154.

DIPUTADA MARGARITA GALLEGOS SOTO

Por último, la diputada del PRI, Margarita Gallegos Soto al hacer uso de la máxima tribuna del Estado presentó un posicionamiento en torno al movimiento de mujeres del pasado 9, destacando que fue un triunfo histórico para Aguascalientes y México, ya que además a partir de esa fecha se comenzó un proceso de concientización en torno a la igualdad entre hombres y mujeres; la congresista se pronunció a favor de que todos los sectores trabajen coordinadamente para lograr la formación de ciudadanos y así fomentar el respeto a las personas por el simple hecho de ser personas.

Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

LEGISLADOR CUAUHTÉMOC CARDONA CAMPOS

En su oportunidad, el legislador Cuauhtémoc Cardona, propuso un Punto de Acuerdo a través del cual pretende que exhorten a las Secretarías de Finanzas, de Desarrollo Económico y la de Desarrollo Rural y Agroempresarial, con el propósito que prevean el impulso de programas emergentes para atender las afectaciones económicas que generará la pandemia del Covid19 y con ello fortalecer a las micro y macro empresas de la entidad.

Tras esta participación, el presidente de la mesa directiva, diputado Salvador Pérez Sánchez, clausuró los trabajos de la presente sesión, al tiempo que convocó al Pleno para el próximo jueves 19 de marzo, a las 10:00 horas.

oOo